

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“LA PROVENZANA BRANDS DEL ECUADOR S.A.”**

En la ciudad de Quito, hoy 18 de marzo del 2015, a las 08h40, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Km 32, San Carlos de Yaruqui, Ecuador, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía “LA PROVENZANA BRANDS DEL ECUADOR S.A.”:

Accionista	Capital suscrito y pagado USD	Acciones	%
Nader Hadweh Zeidan	4800	4800	80
Farid Hadweh Ruzcala	1200	1200	20

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver el informe del Gerente General**
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2014.**
- 3.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales**
- 4.- Resolver sobre la distribución de dividendos**

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día acordados:

1.- Conocer y resolver el informe del Gerente General: El Ing. Nader Hadweh Zeidan, Gerente General de la compañía da lectura a su informe que es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2014: Por intermedio de secretaría son leídos y puestos en conocimiento el balance general, estado de cuenta de pérdidas y ganancias y demás documentos financieros, los mismos que luego de varias deliberaciones, son aprobados.

3.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales: Toma la palabra el Ing. Nader Hadweh Zeidan y pone a consideración de los señores accionistas de la compañía que, de conformidad con los balances e informes financieros presentados en esta junta, la facturación total para el año 2014 ascendió a la suma de **\$341623,52**, utilidad contable antes de impuesto a la renta de USD\$ 4.492,74, la participación de los trabajadores es de USD\$ 673,91, la utilidad luego de la participación de los trabajadores es de USD\$238,05, luego de la conciliación tributaria llegamos a una base imponible para el cálculo al impuesto a la renta de USD\$ 3.818,83, el valor del impuesto a la renta es de USD\$ 0,00, el anticipo de impuesto a la renta fue de USD\$ 2.946,64, con utilidad de USD\$238,05 después de impuestos. Reserva legal es USD\$ 8.196,45.

4.- Resolver sobre la distribución de dividendos: Por decisión unánime se decide no pagar dividendos.

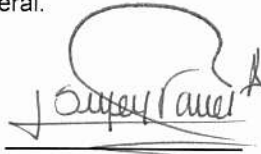
Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 10:50 horas.

Forman parte de esta acta: el Informe del Gerente General.



Farid Hadweh Ruzcala
Presidente



Sujey Torres A.
Secretaria Ad-Hoc



Nader Hadweh Zeidan
Gerente General